

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:--

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL
C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO	C. ÁMBAR REYES MOTO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C.

ÁMBAR REYES MOTO, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR.-----

ASIMISMO, INFORMÓ SOBRE LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: -----

1.1 PRIMERA ORDINARIA, VEINTIOCHO DE FEBRERO;-----

1.2 TERCERA EXTRAORDINARIA, VEINTIOCHO DE FEBRERO;-----

1.3 SOLEMNE, VEINTISÉIS DE MARZO, Y -----

1.4 CUARTA EXTRAORDINARIA, QUINCE DE ABRIL. -----

DOS. INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE 2019, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO:-----

2.1 DE LAS COMISIONES PERMANENTES: -----

2.1.1 ASOCIACIONES POLÍTICAS;-----

2.1.2 ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA;-----

2.1.3 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----

2.1.4 NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA;-----

2.1.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN;-----

- 2.1.6 FISCALIZACIÓN;-----
- 2.1.7 SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y-----
- 2.1.8 IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. -----
- 2.2 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----
- 2.3 DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES: -----
- 2.3.1 VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; ----
- 2.3.2 CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -
- 2.3.3 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; -----
- 2.3.4 PROGRAMA EDITORIAL;-----
- 2.3.5 ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA;-----
- 2.3.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----
- 2.3.7 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA;-----
- 2.3.8 CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL; -----
- 2.3.9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS, Y-----
- 2.3.10 ESPECÍFICO DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS. -----
- 2.4 DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019.- -----
- 2.5 DE LA CONTRALORÍA INTERNA. -----
- 2.6 DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:-----
- 2.6.1 ACTIVIDADES CUARTO TRIMESTRE 2018, Y-----
- 2.6.2 -PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-----
- 2.7 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA:-----
- 2.7.1 LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y-----
- 2.7.2 EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
- TRES. INFORME FINAL SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS MATERIALES ELECTORALES EMPLEADOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 Y EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019, SOBRANTES Y NO SUSCEPTIBLES DE

SER REUTILIZADOS QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.-----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CON MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SIETE. ASUNTOS GENERALES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIGUIENTES: PRIMERA ORDINARIA, VEINTIOCHO DE FEBRERO; TERCERA EXTRAORDINARIA, VEINTIOCHO DE FEBRERO; SOLEMNE, VEINTISÉIS DE MARZO, Y CUARTA EXTRAORDINARIA, QUINCE DE ABRIL, TODAS DE 2019.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, CONSULTÓ SI SE DESEABA RESERVAR PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR. AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE ACTAS, MISMOS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO, Y QUE FUERON REFERIDOS EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, CONSULTÓ SI SE DESEABA RESERVAR PARA SU DISCUSIÓN, EN LO PARTICULAR, ALGUNO DE ELLOS. AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA Y, AL NO HABER NINGUNA INTERVENCIÓN, TUVO POR PRESENTADOS LOS INFORMES.---

POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME FINAL SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS MATERIALES ELECTORALES EMPLEADOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019, SOBRANTES Y NO SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS, QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES**, INFORMÓ QUE RESPECTO AL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA APROBADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA EN DÍAS PASADOS, SEÑALA LAS ACCIONES PREVIAS Y POSTERIORES LLEVADAS A

CABO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES SOBRANTES Y NO SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS.-----

DANDO CUMPLIMIENTO CON ESTO, NO SOLAMENTE AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SINO TAMBIÉN AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES Y EQUIPO DE VOTACIÓN APROBADO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE ESTE INSTITUTO, Y AL ACUERDO APROBADO POR ESTE MISMO COLEGIADO.-----

DESDE EL AÑO DE 1999 ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA DESTRUIDO CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA, UNA VEZ QUE SE HAN RESUELTO LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS, LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES QUE HAN SIDO UTILIZADOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS, ASÍ COMO EN LAS CONSULTAS CIUDADANAS Y LAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO REALIZADO POR PRIMERA VEZ EN EL AÑO 2011.-----

EN ESTOS VEINTE AÑOS HAN SIDO YA TRECE LAS OCASIONES EN LAS QUE SE HA REALIZADO ESTA ACTIVIDAD, DANDO COMO RESULTADO LA DESTRUCCIÓN DE CASI 1,345,009 KILOGRAMOS DE MATERIALES, Y MÁS DE UN 1,234,409 KILOGRAMOS DE DOCUMENTACIÓN.-----

ESTOS TRABAJOS SE HAN REALIZADO Y LLEVADO A CABO GRACIAS AL COORDINADO ESFUERZO DE LAS SECRETARÍAS EJECUTIVA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y OTRAS UNIDADES COMO LO ES LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

ASIMISMO, AGRADECIÓ A TODAS Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LAS ÁREAS POR LA COORDINACIÓN PARA REALIZAR DICHA TAREA.-----

ASÍ, EL PRESENTE INFORME DA CUENTA DE MANERA PORMENORIZADA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS EMPRESAS ADJUDICADAS Y RESPONSABLES DE LA TRITURACIÓN DE LOS MATERIALES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN, DE TAL MANERA QUE PUEDA SER REUTILIZADO Y CON ELLO CONTRIBUIR AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.-----

EL PROMEDIO DE LA DESTRUCCIÓN POR DÍA DE LOS MATERIALES ELECTORALES Y CONSULTIVOS QUE SE REALIZÓ ESTE AÑO FUE DE CASI 8,966

KILOGRAMOS, POR LO QUE HACE A LOS MATERIALES Y 17,925 KILOGRAMOS, POR LO QUE HACE A LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y CONSULTIVA QUE SE DESTRUYERON, DANDO UN TOTAL DE 192,470 KILOGRAMOS.-----

SEÑALÓ QUE CON ESTA ACCIÓN SE TUVO UN AHORRO ECONÓMICO DE PRÁCTICAMENTE UN MILLÓN DE PESOS Y, ADEMÁS, UN BENEFICIO AL IMPACTO AMBIENTAL CON EL RECICLADO DE ESTE MATERIAL, UNA VEZ QUE FUE DESTRUIDO.-----

AGREGÓ QUE DE ACUERDO CON TRANSFORMA ECO-SENSIBLE, SE NECESITAN NUEVE ÁRBOLES PARA PRODUCIR UNA TONELADA DE PAPEL. CON EL RECICLADO 192 TONELADAS DE PAPEL UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE COADYUVÓ A EVITAR LA TALA DE 1,728 ÁRBOLES, APROXIMADAMENTE.-----

ADEMÁS, DIJO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PAPEL RECICLADO SE UTILIZA PARA LA FABRICACIÓN DE SERVILLETAS Y PAPEL DESECHABLE, ENTRE OTROS.-----

POR ÚLTIMO, COMPARTIÓ QUE SE DESACTIVARON Y CONFINARON 4,892 APLICADORES LÍQUIDOS DE TINTA INDELEBLE, UTILIZADOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA, EVITANDO ASÍ LA CONTAMINACIÓN EN AGUAS Y TIERRAS DE ESTA CIUDAD.-----

COMO EL PRESENTE INFORME LO DEMUESTRA, EL INSTITUTO ELECTORAL TRABAJA EN POLÍTICAS PRO-AMBIENTE QUE PERMITEN TENER BENEFICIOS TANTO ECOLÓGICOS COMO ADMINISTRATIVOS, EN RELACIÓN A LAS TAREAS QUE REALIZA. -----

ASEGURÓ QUE HOY EN DÍA, DONDE EL CALENTAMIENTO GLOBAL ES UNO DE LOS TEMAS Y DE LAS PROBLEMÁTICAS MÁS LATENTES EN ESTE PLANETA, SE TIENE LA NECESIDAD DE TRANSITAR A SISTEMAS DONDE SE DICTE EL USO DE PAPEL, COMO ES EL SISTEMA ELECTRÓNICO, DONDE EL USO DE LA PAPELERÍA SEA CADA VEZ MENOR; Y ASÍ SEGUIR LUCHANDO PARA CONTAR CON MEJORES ESPACIOS DENTRO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL CUAL VIVIMOS Y CONVIVIMOS, BRINDANDO UNA CALIDAD DE VIDA MUCHO MÁS SANA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA DE LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN DE MORENA Y CONSULTÓ SI EN ESTA PRIMERA RONDA HABÍA ALGUNA INTERVENCIÓN. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER NINGUNA INTERVENCIÓN, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE ESA SECRETARÍA RECIBIÓ OBSERVACIONES DE FORMA, POR PARTE DE LA OFICINA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, AL PROYECTO DE ACUERDO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CON MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR,** COMENTÓ QUE EL PUNTO QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, AL IGUAL QUE EL ANTERIOR, ES FRUTO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE TUVIERON CON TODAS LAS OFICINAS DE LAS Y LOS CONSEJEROS, CON LA TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL TITULAR DE UTALAOD E, IGUALMENTE, CON EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EN ESTE SENTIDO, AGRADECIÓ A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA PORQUE GRACIAS A SUS IMPULSOS, HOY EN DÍA, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES ÚNICO EN LA CIUDAD, QUE TIENE UNA REGLAMENTACIÓN RELATIVA A DATOS PERSONALES, Y EN EL CASO DE TRANSPARENCIA. -----

SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL HECHO DE QUE EN EL ARTÍCULO 8, EN LA FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO QUE SE PROPONE APROBAR, AL IGUAL QUE EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO QUE ES EN EL SIGUIENTE PUNTO, SE INTEGRO TAMBIÉN COMO INVITADO PERMANENTE A LA PERSONA QUE DESIGNA EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO. -----

ESTO RESPONDE A UNA COMUNICACIÓN QUE SE TUVO EL DÍA DE AYER, 29 DE ABRIL, CON LA DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO Y ES CONSISTENTE A CONSIDERAR, COMO INVITADO PERMANENTE, A LA PERSONA QUE TENGA COMO FUNCIÓN LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO. -----

SEÑALÓ QUE, POR TAL MOTIVO, ESTÁ PROPONIENDO QUE COMO INVITADA O INVITADO PERMANENTE ESTÉ ESTA PERSONA Y QUE YA SE TENGA COMO ATRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NOMBRAR A LA PERSONA ENCARGADA DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, CON LA FINALIDAD DE REDONDEAR LA IDEA Y QUE SE TENGA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEBIDAMENTE INTEGRADO. ---

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA

CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CON MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA ADICIÓN PROPUESTA POR LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ---

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RETOMANDO LA ADICIÓN EXPUESTA EN EL PUNTO ANTERIOR, POR LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA QUIENES DESEEN LISTAR ASUNTOS GENERALES.**-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE**, SOLICITÓ LISTAR UN ASUNTO EN RELACIÓN A LA COMISIÓN EDITORIAL DE ESTE INSTITUTO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA**, CONSULTÓ SI HAY ALGÚN OTRO TEMA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA**, DECLARÓ CERRADA LA LISTA DE ASUNTOS GENERALES Y CONCEDIÓ, EN PRIMERA RONDA, EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO

CIUDADANO PARA EL PLANTEAMIENTO DEL ÚNICO ASUNTO GENERAL LISTADO.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE**, EN RELACIÓN A LA COMISIÓN EDITORIAL DIJO QUE, EN DÍAS PASADOS, EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONVOCÓ AL FORO CULTURAL ELENA GARRO, PARA LA PRESENTACIÓN DE UN LIBRO CON TEMAS ELECTORALES, EN DONDE ÉL APARECE COMO COMPILADOR Y COMO AUTOR DE UN ARTÍCULO.-----

SEÑALÓ QUE FUE UN EVENTO QUE REALMENTE TUVO SU REALCE PORQUE TUVO AUDITORIO LLENO, HABÍA MUCHOS JÓVENES, INTERESADOS EN EL TEMA, E HIZO HINCAPIÉ, QUE SE TRATA DE TEMAS DE INTERÉS PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SE DESENVUELVEN EN EL MUNDO ELECTORAL. -----

COMENTÓ QUE AL TÉRMINO DEL EVENTO, EN EL BRINDIS, PLATICÓ CON EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA AL RESPECTO Y QUE ÉSTE LE HABÍA INFORMADO QUE SE TRATA DE UN LIBRO QUE NO ES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SINO QUE ESTÁ PATROCINADO POR OTRAS INSTITUCIONES; POR LO QUE ARGUMENTÓ QUE, A SU PARECER, LE HUBIERA GUSTADO MUCHO QUE EL LIBRO FUERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

RECORDÓ QUE EN OTRAS OCASIONES HA PROPUESTO QUE EL INSTITUTO DEBE DE TENER UNA PRESENCIA EDITORIAL EN LOS TEMAS CULTURALES-ELECTORALES, HISTÓRICO-ELECTORALES; POR LO QUE, TOMANDO COMO BASE LA IDEA DE LO QUE HIZO EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CON ESTE LIBRO, QUE ESTE TIPO DE INVESTIGACIONES SE PUDIERA HACER EN ESTE INSTITUTO MENSUALMENTE O POR LO MENOS DOS AL AÑO, TENER LAS PUBLICACIONES Y HACER EL EVENTO, INVITAR A EXPOSITORES, PERO QUE SEA PATROCINADO DIRECTAMENTE POR EL INSTITUTO. -----

DIJO QUE ES IMPORTANTE ESTE TIPO DE INVESTIGACIONES Y TODO ESO PORQUE, SE CELEBRAN 20 AÑOS DEL INSTITUTO Y HEMOS RECIBIDO PUBLICACIONES DE LA HISTORIA ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ETCÉTERA, PERO QUE NO SE TIENE UNA HISTORIA DEL INSTITUTO REALMENTE.-----

POR LO TANTO, SUGIRIÓ CREAR EN EL FONDO EDITORIAL, UNA REVISTA DIARIA O SEMANAL O QUINCENAL O MENSUAL O CADA TRES MESES, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO, PERO QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN Y QUE SE

DISTRIBUYA. EN DONDE TODOS LOS INTERESADOS PUEDAN PARTICIPAR, IR CREANDO LA HISTORIA DOCUMENTAL DEL INSTITUTO. -----

ELLO, EN RAZÓN DE QUE NO SE TIENE UNA HISTORIA DE QUIÉNES HAN SIDO LOS CONSEJEROS, LOS PRESIDENTES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, LOS SUPLENTE, LAS SITUACIONES QUE HAN PASADO, LO QUE ES LA HISTORIA INTERNA DEL INSTITUTO, NO TEMAS ELECTORALES, SINO MÁS BIEN DESDE QUE SE FUNDÓ EL INSTITUTO Y ASÍ COMPILAR LA HISTORIA DEL INSTITUTO Y DEJAR UN DOCUMENTO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES Y NO SE ESTÉ DISPERSANDO LA MEMORIA Y LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO. ----

PUSO DE EJEMPLO, QUE SE ESTÁ PERDIENDO LA HISTORIA DE LO QUE FUE O HA SIDO LA URNA ELECTRÓNICA, CÓMO EMPEZARON LAS DISCUSIONES, QUE HUBIERA SIDO MUY INTERESANTE HABERLOS DOCUMENTADO Y HABERLOS REGISTRADO, COMO MUCHOS OTROS TEMAS MÁS DE LA HISTORIA DE LOS CONSEJOS, DE UN CONSEJO QUE, PARECE MENTIRA, NO CALIFICÓ NINGUNA ELECCIÓN, QUE FUE EL CONSEJO PASADO, A PESAR DE QUE TENÍA BUENOS INTEGRANTES. -----

EXHORTÓ A QUE DE TODAS ESTAS SITUACIONES, LA COMISIÓN EDITORIAL LAS TOMARA EN CUENTA PARA QUE SE CONSERVE LA HISTORIA DE LOS CONSEJOS GENERALES, ASÍ COMO LA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ÁMBAR REYES MOTO,** COMPLEMENTÓ LA POSTURA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y COINCIDIÓ EN QUE SE TRATA DE UNA BUENA IDEA Y POR ELLO LOS FELICITÓ; SEÑALÓ, QUE EL VÍNCULO Y EL ACUERDO QUE ESTÁN TENIENDO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PARA REALIZAR VARIAS PUBLICACIONES ES UNA MUY BUENA IDEA, QUE ESO FACILITA EL ACCESO DE LOS JÓVENES A ESTOS TEXTOS Y, SOBRE TODO, DEL PÚBLICO EN GENERAL. -----

NUEVAMENTE FELICITÓ AL INSTITUTO POR SU PREOCUPACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN LLEGUE AL PÚBLICO EN GENERAL Y ESTÁ VIENDO LA MANERA DE QUE ESTA INFORMACIÓN SEA CADA VEZ MÁS FIDEDIGNA Y CADA VEZ MÁS ACCESIBLE A TODA LA POBLACIÓN. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ,** ASEGURÓ HABER TOMADO NOTA DE LA PROPUESTA HECHA POR

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, E INFORMÓ AL CONSEJO QUE, EN SU MOMENTO, YA SE LLEVARÁ A CABO POR PARTE DEL COMITÉ EDITORIAL EL BAGAJE DE OBRAS QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO PARA ESTE AÑO. -----

COMENTÓ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS, UNA PUBLICACIÓN QUE VISIBILIZA LOS OBSTÁCULOS Y LA PROBLEMÁTICA QUE TIENEN LAS MUJERES EN LA POLÍTICA, ENTONCES SERÁ UNA COLECCIÓN EN SEGUIMIENTO DE LO MISMO QUE YA LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ HAN ESTADO TRABAJANDO PARA PODER VER ESTOS TEMAS DESDE UNA PERSPECTIVA ACADÉMICA. -----

POR OTRA PARTE, SEÑALÓ QUE TAMBIÉN SE ESTÁ TRABAJANDO EN UNA SERIE EDITORIAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN, EN LOS CUALES A PARTIR DE LOS 14 GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE PREVE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ESTÁ TRATANDO DE GENERAR EXPLICACIÓN, SENSIBILIDAD Y CONTENIDO DE QUÉ IMPLICA SER MIGRANTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUÉ IMPLICA SER AFRODESCENDIENTE, QUÉ IMPLICA VIVIR EN SITUACIÓN DE CALLE, QUÉ IMPLICA HABER SIDO UNA PERSONA CON VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS O POR COMISIÓN DE UN DELITO A PARTIR DE TRES ESCENARIOS. -----

EL PRIMERO, EXPERIENCIAS VIVENCIALES DE PERSONAS QUE HAYAN ESTADO EN ESA SITUACIÓN; SEGUNDO, UN APARTADO DE CORTE ACADÉMICO EN EL CUAL DEN CONTENIDO, LÍMITES, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y TUTELA DE DEFENSA DE ESTE TIPO DE DERECHOS Y, UN TERCER APARTADO EN EL CUAL NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES MANIFESTARÁN DE MANERA GRÁFICA EL SENTIR QUE TIENE RESPECTO DE ESTE TIPO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNO DE ESTOS GRUPOS DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. -----

SEÑALÓ QUE DE ESTA MANERA SE SUMAN A LOS TRABAJOS QUE YA DE POR SÍ TIENE EL COMITÉ EDITORIAL, RELACIONADOS CON MEMORIAS DEL PASADO PROCESO ELECTORAL Y ALGUNAS OTRAS PUBLICACIONES QUE ESTARÁN LANZANDO, COMO RECIENTEMENTE SE LLEVÓ A CABO EL INFORME DE VOTO NULO, Y EL MANUAL DE RELACIONES CON LA OBSERVACIÓN ELECTORAL. -----

EN ESE SENTIDO, ARGUMENTÓ QUE SÍ SE HA ESTADO TRABAJANDO EN TEMAS DE PROCESOS ELECTORALES, QUIZÁS NO DESDE LA PERSPECTIVA ACADÉMICA, SINO MÁS BIEN DESDE UNA PERSPECTIVA DE DOCUMENTAR LOS

HECHOS Y LA HISTORIA COMO HA IDO PASANDO Y FINALMENTE DIJO QUE SE TOMARÁ NOTA PARA EFECTO DE LA PROPUESTA QUE GENTILMENTE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, DECLARÓ CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS